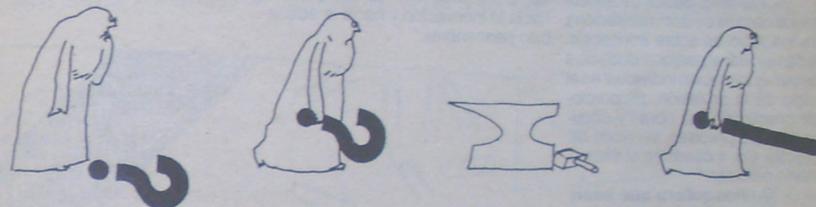


## EVOLUCION DEL PAPEL DEL PERSONAL DOCENTE Y SUS CONSECUENCIAS EN LA FORMACION PROFESIONAL PREVIA Y EN EJERCICIO



### ¿Y la relación de igualdad?

ción Docente... o en algún establecimiento equivalente. Transitar dos años, probablemente un poco más, dentro de un esquema semejante: los "enseñantes", arriba; los "enseñados", abajo. Una década casi para establecer un vínculo desparejo, concluyente. Y por fin, después de cumplir con las materias técnicas, los seminarios, los talleres, las prácticas de la enseñanza... después de aprobar cada uno de los contenidos del Plan de estudios, el Gran Debut.

El novísimo docente estrena una mañana, una tarde, su grado. Inaugura la aventura esperada y des-esperada de la clase.

De buenas a primeras la correspondencia de fuerzas ha invertido sus términos. El eterno alumno- "pequeño" - dependiente es ahora... EL MAESTRO, el mayor. Y los chicos, sus "subordinados", le devuelven su propia imagen. Viéndolos se ve a sí mismo. Comprueba cómo era (¿cómo era?) hasta horas antes apenas.

Otra vez la relación de desigualdad. Como un sino. Como un fatalismo. ¿O como una elección? Relación hacia arriba, con la jerarquía. Hacia abajo, con los alumnos.

La diferencia es que, en este presente, él es poderoso. En las lides que históricamente libran, en el campo escolar, los fuertes contra los débiles, él implícitamente tiene asignado un puesto a la vanguardia de los primeros. Le reconocen el derecho de marchar entre los consagrados, ésos que definen estrategias para la batalla de enseñar a aprender. El cree todas las proclamas (característico de su "proverbial ingenuidad infantil", acotaría Dilthey). Se siente importante y esa misma sensación le provoca un temor desconocido, una duda muy íntima: ¿podrá con tanto poder? Bastará un tiempo de práctica de la docencia - más o menos extenso según se atreva o no a la observación objetiva - para aventar el temor y desembarazarse de la duda. Para comprender, por ejemplo, que no tiene ningún poder para modificar, en sustancia, el ejercicio de su profesión. Las modificaciones son acordadas por la jerarquía. Significa esto que, frente a su labor, el maestro carece de poder, como los niños. La comprobación le pesa y, a la vez, lo libera de responsabilidades. La responsabilidad ha sido delegada - y no por su voluntad - en otros: las autoridades del Sistema. Sí, casi... casi, lo mismo que acontece con los niños.

Posición ambivalente la del maestro, como pocas. Mediador entre procesos de conocimiento y generacionales.

Lo reclaman dos grupos: el de los adultos, que espera de él una defensa de cuanto connota la madurez, y el de los chicos, que le exige la asimilación a sus modos de comportamiento y hasta de expresión.

La cercanía a uno de ambos conduce a la lejanía respecto del otro.

Hombre de dos mundos y, en consecuencia, de ninguno. Está "contagiado" de infancia y por ello no puede (¿o no sabe?) insertarse naturalmente en su grupo de pertenencia.

Relaciones de desigualdad y, en apariencia, para siempre. Como un sino. Obediencia hacia arriba, porque sigue "colonizado" - en acto reflejo - por lo que deciden los que mandan. Autoridad hacia abajo, porque los chicos de ahora, aunque no sean como los de antes, permanecen en situación de dependencia.

### ¿Hay salida...?

Por causa de los argumentos desarrollados-verificables mientras el docente no se permita la autonomía responsable, el riesgo del compromiso, la asunción de su

propia personalidad... mientras no se atreva a encarnar el rol transformador que necesita la escuela participativa - surgen conjeturas insoslayables. Por ejemplo, que al maestro de perfil tradicional quizá le están vedadas las auténticas relaciones de igualdad. La vinculación genuina con sus pares.

Son nada más que conjeturas, aunque con suficiente entidad como para inducirnos a re-pensar y reformular esa conjunción de paradojas que supone el oficio de enseñar, y esa desigualdad, ya histórica, con que sus "oficiantes" tejen las redes de la comunicación humana.

### FUENTES CONSULTADAS:

\* Ranjard, Patrice. Los enseñantes perseguidos. En: EDUCACION, Cádiz, número 20, mayo 1989.

\* Baacke, Dieter. El maestro y la enseñanza - Aspectos de la Pedagogía. En: UNIVERSITAS, Revista Trimestral Alemana de Letras, Ciencias y Arte, Stuttgart, número 1-4, junio 1989.

\* Valero García, José María. La escuela que yo quiero. Buenos Aires. GRAM Editora. 1989.



La 35a. Conferencia Internacional de Educación celebrada en Ginebra, por convocatoria de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, aprobó la RECOMENDACION 69 referida al tema que da título a esta página. A través de ella se instaba a los Ministros responsables de la Educación, a las autoridades y organismos específicos de los diversos Estados y a las instituciones internacionales competentes, a dar cumplimiento a lo acordado durante el encuentro. Transcribiremos, seguidamente, los principios fundamentales que dan sustento a la "Recomendación":

"...una mejor preparación del personal de educación constituye uno de los factores esenciales del desarrollo educativo y una importante condición para toda renovación de la educación."

"El personal docente y los administradores de toda categoría y nivel deberían tener conciencia de que sus cometidos y sus funciones no son unas categorías fijas e inmutables sino que evolucionan por la influencia de los cambios que se producen en la sociedad y en el propio sistema educativo."

"Debería reconocerse que la eficacia de la educación escolar depende en gran medida del estableci-

miento de nuevas relaciones entre el maestro o profesor y sus alumnos, que pasan a ser participantes más activos en el proceso educativo; entre él, sus colegas y otras personas que puedan ser llamadas a cooperar con él; y entre él y los padres de sus alumnos y otras personas de la comunidad interesadas en el proceso educativo."

"Dada la constante renovación y evolución de los conocimientos generales y pedagógicos y las incessantes modificaciones que se producen en los sistemas de educación y el carácter cada vez más creador de las actividades pedagógicas, no parece posible equipar a los futuros maestros o profesores con unos conocimientos teóricos y prácticos que basten para toda su vida profesional. Por ello, la preparación inicial, o sea, la formación previa al servicio, debería considerarse como una primera fase esencial del proceso de educación permanente del personal docente."

"...la educación previa y el perfeccionamiento profesional del personal en ejercicio deberían quedar integrados, promoviendo el concepto de aprendizaje permanente y la necesidad de recibir periódicamente nueva formación."

"...es indispensable que los futuros maestros y profesores tengan

plena conciencia de los cambios y estén preparados para la profesión teniendo presentes. Todo ello pone de relieve, en particular, la importancia del desarrollo de la personalidad del maestro o profesor en el curso de su formación y de su aptitud y capacidad para su autoeducación y preparación ulteriores."

"La legislación aplicable a la educación debería ser flexible para adaptar las normas, los reglamentos y estatutos profesionales a fin de fomentar la introducción de cambios progresivos en la formación inicial y permanente del personal docente..."

"...Los planes de estudios para los cursos de formación del personal docente deberían establecerse en estrecha relación con los planes de estudios de las escuelas correspondientes."

"Los programas de educación inicial del personal docente deberían facilitar ampliamente el desarrollo profesional, tanto teórico como práctico, incluida una iniciación en los problemas de la investigación sobre educación y sus aplicaciones, y en elementos de técnicas experimentales de educación, a fin de facilitar la participación del personal docente en esas realizaciones y reforzar los vínculos entre formación e investigación."

"Deberían ampliarse las funciones de los centros de formación del

personal docente no solamente para proporcionarle una educación previa sino además para aportar una importante contribución a su educación ulterior; es, pues, conveniente que estas instituciones proporcionen educación previa y educación permanente."

- Las autoridades de educación y los centros de documentación y de investigaciones sobre educación, deberían ayudar al personal docente a organizar su formación individual en el ejercicio de la profesión, proporcionando orientación, las obras y documentación que precisen, servicios de bibliotecas, etc. y dándoles el tiempo necesario para ello."

- "Cualesquiera que sean los propósitos de mejorar o de reformar la formación del personal docente, la realización práctica de tales propósitos dependerá en gran medida de la calidad y del espíritu de iniciativa de las personas llamadas a participar en esa formación. Con objeto de preparar al futuro personal docente para asumir nuevas funciones, sus formadores deberían a su vez tener competencia psicológica, científica, teórica y práctica para formar maestros y profesores con esas características."

- "...los responsables de las políticas de educación deberían dedicar más atención, en general, al problema de las personas llamadas a contribuir a la formación del personal docente. El perfeccionamiento constante de dichas personas es un aspecto esencial de la estrategia educacional que supone, en particular, la contribución de universidades y de instituciones especializadas. Es probable que los recursos dedicados a esos objetivos tengan un efecto multiplicador máximo."

- "El personal responsable de la formación del personal docente debería disponer de todos los medios necesarios para estar al día en los progresos alcanzados en la esfera de la educación y en los nuevos métodos y enfoques relativos a sus funciones específicas."



**FUENTE CONSULTADA:**  
UNESCO. Conferencia Internacional de Educación. **Recomendaciones 1934-1977.** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, París, 1979.

# PUBLICACIONES PERIODICAS

En estas páginas lo enteramos del incremento que, regularmente, experimenta la hemeroteca del Centro.

ABRIL 1991  
450 PTAS. Nº 191

**Cuadernos de Pedagogía**

INSTITUTO DE INVESTIGACION Y DOCUMENTACIÓN DE EDUCACION Y DE LA CIENCIA

**SUMARIO**

CUADERNOS DE PEDAGOGIA 191 • ABRIL 1991 T R O

## ESCUELA PADRES

TEMA DEL MES. ESCUELA DE PADRES	
Presentación	7
Sumario	8
¿Qué es una Escuela de Padres?	10
Objetivos	14
Temas	16
Técnicas	20
Estrategias	24
Metodología	26
El conductor del grupo	28
Organización	30
Recursos	33

PRACTICA	
PRESCOLAR. De la adaptación a la participación	36
EGR. El museo de la escuela	42
EGR. Cuando escoger el nombre de la clase trae cola	46
EGR. Los ecosistemas naturales	52
BUP. Las mujeres en la historia del arte	56
BUP. Técnicas de laboratorio	60
BUP. La España de Augusto	64
FORMACIÓN DEL PROFESORADO. Proyecto para zonas rurales	68

DEBATE / LA REFORMA	
El actor en la educación	85
La jornada única	87
LIBROS	92
EL MURAL	94

<b>HACER REFORMA</b>	68
De la escuela al trabajo	
<b>EDUCACION ESPECIAL</b>	72
El programa de integración del MEC	
<b>INVESTIGACION EDUCATIVA</b>	78
Activación profesional y formación del profesorado	

**Examen a la integración**

**El nombre de mi clase**